

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Natalia Agudelo Orozco
Informe de Actividades N°	8 de 10
Periodo	21/09/2025 a 20/10/2025
Número del Contrato	1878 - 20 de febrero de 2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y OPERATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTOS.
Plazo	OCHO (08) MESES + ADICIÓN: DOS (02) MESES. PLAZO TOTAL: DIEZ (10) MESES
Valor Total del Contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000) + ADICIÓN: DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000). VALOR TOTAL: CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000)
Valor del Periodo del Informe	\$5.000.000
Fecha de Inicio	21/02/2025
Fecha de Terminación	20/12/2025
Proyecto	2024660010029 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA 2024660010025 ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	Marco Antonio Rendon Arboleda
Dependencia	Secretaria de Infraestructura

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS ALCANCES CONTRATO	O DEL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de infraestructura física y vial que le sean asignados.		En el marco del apoyo a la supervisión del Contrato de consultoría No. 3514 de 2025 y Contrato de Interventoría 3649 de 2025, se adelantaron las siguientes actividades: 1.1. El 2 de octubre se participó en el Comité de Seguimiento Técnico del contrato de Fábrica de Diseños, en el cual se abordaron, entre otros, los siguientes temas: estado de las hojas de vida del consultor, estado de legalización de las órdenes de servicio, estado de ejecución de las ordenes de servicio, revisión de la documentación pendiente por entregar y otros asuntos varios. 1.2. El 9 de octubre se participó en el Comité de Seguimiento Técnico del contrato de Fábrica de Diseños, en el cual se dio continuidad al seguimiento del estado de las hojas de vida del consultor, así como a la legalización y ejecución de las órdenes de servicio. Al inicio de la sesión se contó con la participación de la Coordinación SST, con el propósito de aclarar los documentos pendientes por entregar de dicho componente. 1.3. El 16 de octubre se participó en el Comité de Seguimiento Técnico del contrato de Fábrica de Diseños, en el cual se dio continuidad al seguimiento de los aspectos administrativos y técnicos del contrato. Durante la sesión se presentaron los porcentajes de avance, se abordó el seguimiento realizado a cada uno de los volúmenes que conforman las órdenes de servicio, y se discutió el aspecto de vincular personal adicional ante la sobreasignación derivada de la ejecución simultánea de varias órdenes de servicio.	1.1. Se anexa acta de comité en formato Excel 1.2. Se anexa acta de comité en formato Excel 1.3. Se anexa acta de comité en formato Excel	Las actas de los comités se entregan en formato Excel, dado que se encuentran en proceso de firma de las partes involucradas

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

2. Realizar visitas técnicas a las obras asignadas y ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira, a solicitud del Supervisor.	2.1. La visita técnica se realizó el día 14 de octubre de 2025 en la intersección denominada "Crucero de Combia. La finalidad de la visita fue reconocer las condiciones geométricas, operativas y de entorno del punto de encuentro vial, con el propósito de recopilar información preliminar que sirva de base para la formulación de la Orden de Servicio No. 4 – "Solución vial a la intersección Crucero de Combia".	2.1. Se anexa registro fotográfico de la visita realizada.	No aplica
3. Brindar asesoría especializada en la resolución de problemas técnicos que surjan durante la ejecución de los proyectos de infraestructura física y vial.	3.1. Durante la reunión de seguimiento de la coordinación del 07 de octubre se le asignó a la ingeniera Mary Valencia y a mi persona la estructuración de la Orden de Servicio No. 4, correspondiente a la "Solución vial a la intersección Crucero de Combia". Durante el periodo se adelantaron actividades de coordinación y análisis técnico para la formulación de la ODS, la cual permanece a la espera de la instrucción del Coordinador de Vías respecto a si los lineamientos iniciales estarán orientados únicamente al componente de tránsito o si incluirán otros componentes adicionales. 3.2. En cumplimiento de este alcance, se elaboró y remitió la proyección de respuesta al derecho de petición radicado por un ciudadano, relacionado con problemáticas de uso del espacio público en la ciudad. El documento fue preparado conjuntamente con el ingeniero Henry Martínez, precisando que, por tratarse de un análisis con fundamentos predominantemente jurídicos, se requiere el apoyo del área jurídica para la emisión de la respuesta definitiva.	3.1. Se anexa citación de mesa de trabajo del 14 de octubre, pantallazo de asistencia y comunicación por medio de correo electrónico de seguimiento. 3.2. Se anexa comunicación por medio de correo electrónico y proyección de respuesta.	No aplica

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

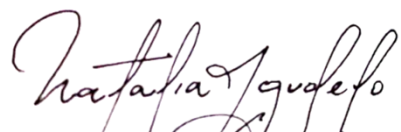
4. Asistir a los diferentes comités y/o reuniones de carácter oficial, previa convocatoria por parte de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira.	4.1. El 7 de octubre se participó en la reunión de seguimiento convocada por la Coordinación de Vías, en la cual cada participante presentó las actividades que estaba desarrollando, se revisó la relación de SAIAs pendientes por gestión y se discutieron los inconvenientes presentados durante la ejecución del contrato de Fábrica de Diseños.	4.1. Se anexa acta de reunión.	No aplica
5. Revisar, consolidar y proyectar respuesta a las solicitudes que ingresen por el sistema SAIA y/u otros medios de comunicación oficiales, relacionadas con actividades a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira	5.1. Se proyectó el oficio No. 20251002-76544-I, cuyo asunto fue "Solicitud de información para estudios y diseños – Rehabilitación de la vía Conexión Variante Condina, sector Cañaveral – Altagracia (O.D.S. 1, Contrato 3514 de 2025)", dirigido a la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. 5.2. Se proyectó el oficio No. 20251020-82030-I, cuyo asunto fue "Respuesta a solicitud de información – Componente Social 0092.25 - C3514 - FAB GTC", dirigido al contratista VELNEC S.A. 5.3. Se proyectó el oficio No. No.20251021-82500-I, cuyo asunto fue "Compromisos pendientes del Comité de Seguimiento (16/10/2025)", dirigido al Consorcio Interventoría SGD.	5.1. Se anexa oficio SAIA proyectado 5.2. Se anexa oficio SAIA proyectado 5.3. Se anexa oficio SAIA proyectado	No aplica
6. Atender las consultas técnicas que el Supervisor formule sobre los contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión o las actividades adelantadas a la fecha, mediante conceptos técnicos, informes, registros fotográficos y/o presentaciones.	6.1. En atención a este alcance, se emitieron observaciones relacionadas con la Orden de Servicio No. 1 del contrato de interventoría No. 3649-2025, referidas al ajuste del cronograma conforme al presupuesto, la verificación de documentos citados, la distribución adecuada de los costos directos reembolsables y la solicitud de revisar la dedicación general de los especialistas del consultor a la fecha, con el fin de identificar la necesidad de incorporar personal adicional que permita atender de manera oportuna las órdenes de servicio en ejecución y las próximas a ser emitidas por la entidad.	6.1. Se anexa comunicación por medio de correo electrónico.	No aplica
7. Emitir conceptos de conformidad con la naturaleza del objeto	7.1. Se remitió al coordinador de la Unidad de Vías el concepto técnico correspondiente a la visita realizada a la intersección "Crucero de Combia", en el cual se recomendaron la	7.1. Se anexa concepto técnico y comunicación por medio de correo	No aplica

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co

Versión: 1

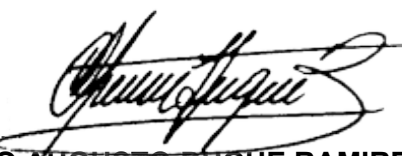
Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

<i>contractual.</i>	<i>realización de estudios de tránsito y aforo vehicular como insumo para definir la solución más adecuada.</i>	<i>electrónico.</i>	
8. Realizar informe de actividades mensual correspondiente al desarrollo de los alcances ejecutados en el periodo respectivo, utilizando las plataformas SECOP II con el cargue de la información en el plan de pagos habilitado.	Haciendo uso de la plataforma SECOP II, se realizó el registro de la información correspondiente al pago No. 7	Como evidencia de este alcance se anexa el pantallazo del plan de pagos de la plataforma SECOP II, donde se detalla el registro del pago No. 7.	No aplica



NATALIA AGUDELO OROZCO
Contratista
c.c. 1.088.358.129

Vo.Bo.
MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Supervisor



Vo.Bo.
MARIO AUGUSTO DUQUE RAMIREZ
Líder coordinación de vías

Carrera 7 18-55 Pereira – Risaralda
www.pereira.gov.co